

**EXP. S-03832-2020**  
**IMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE CREATIVIDADES**

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**1. OBJETO**

En el presente pliego se definen las condiciones técnicas exigibles para la prestación del servicio de impresión de creatividades solicitadas por la Dirección de Comunicación Corporativa para todos los eventos, ruedas de prensa, acciones especiales, ferias, festivales, etc... que se organizan desde las distintas marcas de la Corporación RTVE.

**2. DESCRIPCIÓN CONTENIDO.**

A continuación, se detalla una relación de productos habitualmente solicitados y, con las cantidades estimadas anuales, si bien durante la vigencia del contrato pueden solicitarse otros servicios no establecidos de antemano. En caso de solicitarse servicios no incluidos en esta relación, el proveedor enviará un presupuesto que deberá ser autorizado por la Dirección de Comunicación Corporativa con carácter previo a la realización del servicio

<b>Unidades estimadas</b>	<b>DESCRIPCIÓN SOPORTES CON MONTAJE</b>	<b>MEDIDAS</b>
35	Trasera en foam o forex con o sin peana	1 x 2 m.
20	Trasera en foam o forex con o sin peana	1,5 x 2 m
10	Trasera en foam o forex con o sin peana	7 x 1 m
15	Trasera en foam o forex con o sin peana	1x3 m.
15	Trasera en foam o forex con o sin peana	1,5x3 m.
25	Trasera en foam o forex con o sin peana	2x3 m.
25	Trasera en foam o forex con o sin peana	0,5x2 m.
25	Photocall en foam o en lona con soporte	2,40m altox5/4 m. ancho
25	Columnas en foam	0,60x2,20/2,40 m.
3	Lonas microperforada de 370 gr	7x2,5 m.
8	Lonas microperforada de 370 gr	1,2x5m.
5	Lonas microperforada de 370 gr	3,7 x 4m.
5	Lonas microperforada de 370 gr	1 x 5 m.
25	Impresiones en color papel 180/200 gr	70 x 100 cm.
20	Bastidores	1 x 2,5 m.
20	Bastidores	2 x 2,5 m.
25	Vinilos de corte al ácido y colores	1 x 2 m. aprox.
2000	Folletos/flyers en cuatricromía con doblado	tamaño A5
600	POSTALES NAVIDEÑAS dípticos impresos a 4/4 tintas sobre verjurado crema de 300 grs formato 16,5 x 14,5 cerrado+tarjetón pegado interior en verjurado crema de 160 grs + sobre de 16,2 x 22,9 en verjurado crema impresos a 1/0 negro	Según lo indicado

2000	Dípticos/trípticos o cuadrípticos doblado, grapado, troquelado, impreso a 4 tintas plastificado mate dos caras sobre cartulina de 300 o 400	16 x 24 cm. cerrado
15	Roll ups o veleros	1 x 2 m.
9	Vinilado de stands	2*3 m.
8	Vinilado de vehículos	60 cm. o 1 m.
3960	Cartelería y otros producto imagen	varios tamaños
100	Catálogo de calidad de 6 páginas/cuadernillo	21 alto*15 cm. ancho

### **3.- DESARROLLO DEL SERVICIO.**

El procedimiento para solicitar los servicios al respecto será mediante el envío de correo electrónico por la Dirección de Comunicación Corporativa de RTVE.

El adjudicatario realizará el servicio en un plazo de 48 horas (o según se establezca en la oferta presentada), conforme a la producción de la creatividad correspondiente.

El envío de las creatividades por parte de RTVE se facilitará de la misma forma o mediante servicios al uso, habitualmente wetransfer.

Asimismo, la entrega de las producciones solicitadas será indicado, en tiempo y forma, también mediante correo electrónico.

### **4.- CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA**

Los licitadores deberán presentar una memoria técnica que contenga, al menos, los siguientes apartados:

- Descripción detallada del servicio a prestar, incluyendo plazos de entrega.
- Declaración responsable de la capacidad para producir todos los materiales necesarios con óptima calidad (soportes rígidos, flexibles, plotter de corte, vinilado de vehículos, acabados en brillo, mate, antideslizantes, tinta UV, tinta ecosolvente, cartelería, montajes, carpintería, expositores (roll ups, traseras, mostradores, bastidores de madera).
- Declaración responsable de adaptación a los horarios que se soliciten: se trata de un servicio puntual y rápido en función de necesidades. Trabajo los fines de semana y a última hora de la noche (sobre todo para desmontajes) si fuera necesario.
- Documentación que acredite el cumplimiento de los criterios de adjudicación indicados en la cláusula 10ª del anexo II del pliego de condiciones generales.